

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Manuel Camps Jaén.

Ascenso de escala

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ricardo González Tarín.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Martínez Romeo.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Doroteo Martín Coronina.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ángel Sánchez Blasco, y con antigüedad de 6 de mayo del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Lorenzo Leiro Fernández.

Ascenso de escala

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ricardo González Andreu, y con antigüedad de 3 de abril del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Rubalcaba Romo.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 11 de mayo del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

St. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Manuel Camps Jaén.

Habiendo cumplido el día 10 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de primera clase con ascenso, don Manuel Camps Jaén.

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 16 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

St. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se libra a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Cálculadores por pase a la situación de excedencia voluntaria de doña María del Pilar Ubach Taranco.

Vacante una plaza de Auxiliar de segunda clase del Cuerpo de Mecanógrafos-Cálculadores de este Instituto Nacional de Estadística por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de doña María del Pilar Ubach Taranco el día 30 de abril del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas

que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 1 de mayo en curso, a Auxiliar de segunda clase, con sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a doña María del Carmen Rodríguez Saiz.

La referida funcionaria deberá atenerse para el devengo de su respectivo sueldo a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley de 17 de diciembre de 1956, que crea dicho Cuerpo de Mecanógrafos-Cálculadores del Instituto Nacional de Estadística.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Director general, Francisco Torras.

St. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se jubila al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Salvador Blasco Alarcón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Salvador Blasco Alarcón, que el próximo día 26 de los corrientes cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su ceso en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1963.—El Director general, Francisco Torras.

St. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Jaime González González, Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer al Practicante del Servicio Sanitario de la misma, don Jaime González González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 1 de diciembre de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

St. Secretario general de esta Dirección General

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de junio de 1963 por la que ingresa en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores don Julián Fernández Ferrer.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Julián Fernández Ferrer, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra de «Físicas», que obtuvo, en virtud de oposición, el día 15 de junio de 1962, habiendo finalizado, por ello, el año de provisiónalidad exigido por el artículo 1º del Decreto de 9 de febrero de 1961:

Considerando, asimismo, que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961 y que, por Resolución de 25 de febrero último, el señor Fernández Ferrer fué adscrito al Grupo II, «Física—Ampliación de Matemáticas y Mecánicas», por el que optó, de acuerdo con la nueva ordenación de cátedras aprobada por Orden de 14 de enero del corriente año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, efectuado el 13 de junio de 1962, a favor de don Julián Fernández Ferrer, quedando adscrito al Grupo II, «Física—Ampliación de Matemáticas y Mecánicas». Ingresará en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, con la antigüedad de 15 de junio de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 20 de junio de 1963 por la que se nombra Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Alejandro Moro Reyna.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la Base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Alejandro Moro Reyna, quien continuará percibiendo la gratificación anual de 3.000 pesetas que ya venía disfrutando por el desempeño de esta plaza con carácter interino, y con cargo a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 346.121, del Presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se confirma en la situación de excedencia especial a don Fermín de la Sierra Andrés.

Nombrado por Decreto 2868/1962, de 10 de noviembre, Director general de Industrias para la Construcción el Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento ilustrísimo señor don Fermín de la Sierra Andrés, que se hallaba en la situación de excedencia

especial, por venir desempeñando el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con el artículo 77 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo mencionado, adaptado a los preceptos de la Ley de 15 de julio de 1954 reguladora de las situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, ha tenido a bien confirmarle en dicha situación de excedencia especial por todo el tiempo que desempeñe la Dirección General de Industrias para la Construcción.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria,

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara en situación de excedencia especial dentro del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don José García Usano.

Nombrado el Inspector general Consejero del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio, ilustrísimo señor don José García Usano, por Decreto 2869/1962, de 10 de noviembre, Director general de la Energía.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con el artículo 77 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo mencionado, adaptado a los preceptos de la Ley de 15 de julio de 1954, reguladora de las situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, ha tenido a bien declarar en situación de excedencia especial dentro del citado Cuerpo de Ingenieros Industriales, por todo el tiempo que desempeñe la Dirección General de la Energía, al ilustrísimo señor don José García Usano.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 10 de julio de 1963 por la que se concede el ingreso, con carácter provisional y categoría de Capellanes segundos, en el Cuerpo Eclesiástico del Aire a los Sacerdotes que se citan.

A propuesta del Vicario general Castrense, y como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 2 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 89), se concede el ingreso provisional en el Cuerpo Eclesiástico del Aire, con categoría de Capellán segundo y antigüedad de esta fecha, a los Sacerdotes que a continuación se relacionan, quedando destinados en la Tenencia Vicaria de este Ministerio:

Don Jaime López Urbano.

Don Francisco Macaya Floristán.

El indicado personal hará su presentación en la citada Tenencia Vicaria el próximo día 19 del actual, para efectuar, como alumnos, el cursillo reglamentario, durante el cual percibirán la gratificación de Escuela, contándose a partir de dicha fecha el año de prácticas para su admisión definitiva.

Madrid, 10 de julio de 1963.

LACALLE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la segunda categoría las Secretarías de los Juzgados Municipales que se citan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, adjudicadas a los turnos de ascenso, suplentes e interinos, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la segunda categoría, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1954.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Jumilla (Murcia)

Lora del Río (Sevilla)

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Palencia

Santa Coloma de Gramenet (Barcelona)

Antigüedad en el Cuerpo

Santurce Antiguo (Vizcaya)